



fpj-icaib

Fundació per a la pràctica jurídica
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

Conferencia -Coloquio

Nuevas tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia

A cargo de:

Enrique Díaz Revorio

Letrado de la Administración de Justicia.

Juzgado de lo Mercantil N.º 1 de Palma.

Presentado por: Juan Miquel Font. Abogado.

Jueves 21 de enero de 2016 a las 17:00 horas

Programa:

- 1-Introducción: hacia el objetivo, "papel cero".
 - 2-Actos comunicación telemáticos.
 - 3-Las nuevas aplicaciones informáticas.
 - 4-Las subastas judiciales electrónicas.
 - 5-Los primeros problemas de los letrados, en la puesta en funcionamiento, de las nuevas tecnologías.
- Las personas inscritas que así lo deseen, pueden enviar con antelación, al correo electrónico fpj@icaib.org, cuestiones, dudas, que tengan al respecto, para ser tratadas en el día de la conferencia.

Lugar:

Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (La Rambla 10, 07003 Palma de Mallorca).
Videoconferencia con las sedes del Colegio de Abogados en Ibiza, Menorca, Inca y Manacor

Precio de inscripción:

Precio inscripción 10€
Bono colegiados ICAIB: 1 punto

Plazo de inscripción:

Hasta el 20 de enero de 2016.

Inscripciones:

1º Cumplimentar el **formulario on-line** que se encuentra en el sitio web www.icaib.org, indicando los datos fiscales para emitir la factura.

Pago:

Si procede, Se hará efectivo el pago de la inscripción en la c/c ES72 0487 2217 1120 0000 2380 de Banca Mare Nostrum, a nombre de la Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares.

Deben estar perfectamente indicados los APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA INSCRITA. Posteriormente recibirá un correo electrónico de confirmación, por parte de la Fundación.

Información:

Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
La Rambla 10, 07003 Palma de Mallorca
Tel. 971 179 409
E-mail: fpj@icaib.org

Plazas limitadas al aforo de los locales.

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia.

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización de la conferencia en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.



Govern
de les Illes Balears

